

Convocatoria 33/2019. Concurso de traslados del cuerpo A2-06 superior de gestión en acción social, escala A2-16-03, trabajo social.

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos (acceso RESTRINGIDO)

TITULACIÓN

Varias titulaciones

GRUPO

Varios grupos y titulaciones

REQUISITOS

Ver Base primera. Participantes

PLAZAS

Descripción plazas

Ver anexo I

Número de plazas

Totales: 132.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Lugar y hora de toma de posesión

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

17/09/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

17/09/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8878	10/08/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Ampliación del plazo de resolución

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

15/06/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

29/05/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Reanudación plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

29/05/2020

PLAZO

Apertura plazo

01/06/2020

Cierre plazo

08/06/2020

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

Reanudación plazo de alegaciones a partir del día 1 al 8 de junio 2020.

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Modificación de la comisión de valoración

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8757	09/03/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		09/03/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
10/03/2020	25/03/2020	Cerrado

Especificación plazo

Plazo de alegaciones, diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del edicto: 09/03/2020

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

1) Por certificado digital entrar en la siguiente URL:
http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp
Podrá anexar la documentación acreditativa que desee.

El formulario está a su disposición en impresos asociados de la URL anterior.

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8642	25/09/2019

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
26/09/2019	17/10/2019	Cerrado

Especificación plazo

La solicitud y documentación deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOGV nº 8642 de 25/09/2019

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

NOTA IMPORTANTE ANTES DE INICIAR LA SOLICITUD

MEJORA DE EMPLEO:

El personal que, estando en situación de mejora de empleo, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presente solicitud de participación en la misma, deberá incorporarse al puesto que, en su caso, se le adjudique, de acuerdo con el párrafo cuarto, base undécima de la resolución de convocatoria.

RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD, AUTOBAREMACIÓN Y PRELACIÓN DE PUESTOS:

Puede presentarse la solicitud varias veces, dentro del plazo de presentación, únicamente se tendrá en cuenta la última solicitud presentada. No obstante, la aplicación guarda la última solicitud sin enviar, por tanto, la solicitud guardada podrá modificarse en cualquier momento, antes de proceder a su registro telemático. No es necesario registrar cada vez la solicitud, se registrará cuando se tenga la seguridad de haber introducido todos los datos correctos. Una vez registrada telemáticamente, si se quiere modificar algún dato hay que hacerla de nuevo.

En el campo de observaciones, hay que introducir los datos en la última modificación de la solicitud, previamente a su envío, y, se debe comprobar en el justificante de registro que aparecen dichas observaciones.

Las instrucciones para presentar la documentación anexa se encuentran detalladas en la base segunda presentación de solicitudes.

TRAMITE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

1) Por certificado digital entrar en la siguiente URL:

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

Podrá anexar la documentación acreditativa que desee.

2) Por registro en un centro PROP

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

El formulario está a su disposición en impresos asociados de la URL anterior.

ENLACES[· \[http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp\]\(http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp\)](http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp)

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Contactos 2º nivel para resolver dudas sobre el CONCURSO (sólo concursos, no bolsas de trabajo, oposiciones, etc):

- Empar Piquer: 248300
 - Bernat Calatayud: 248224
 - Carmen Torres: 248228
 - Isabel Pesudo: 248229
 - Chelo Ortiz: 248234
-